

## La demanda del clima contra Shell. Un resumen

El 5 de abril de 2019, Shell recibió una citación para comparecer ante el juez por ser corresponsable del peligroso cambio climático. Milieudefensie, 17.200 demandantes y otras 6 organizaciones (Action Aid NL, Both ENDS, Fossielvrij NL, Greenpeace NL, Jongeren Milieu Actief y Waddenvereniging) exigen que Shell coopere con los objetivos climáticos a nivel mundial para que el calentamiento de la tierra no supere los 1,5 grados. A continuación, presentamos un breve resumen de nuestros argumentos, nuestras pruebas y nuestras exigencias.

El día de la comparecencia, el abogado Roger Cox, representando a los demandantes (reunidos como Milieudefensie c.s), argumentó el hecho de que Shell está poniendo en peligro los objetivos sobre el clima del Acuerdo de París. Con esto, Shell viola su obligación legal y pone en peligro la empresa, los derechos y la vida de las personas. Shell está actuando, por lo tanto, de manera ilegal.

## El juez en La Haya debe decidir

La política sobre el clima que rige al grupo de empresas Shell en todo el mundo se organiza desde la sede central en La Haya. Por este motivo, es el Juzgado de La Haya el que puede pronunciarse sobre las consecuencias que se derivan de la actuación de Shell.

## Un calentamiento superior a un grado y medio es peligroso

Desde el comienzo de la revolución industrial, la concentración de gases invernadero, como el CO<sub>2</sub>, ha aumentado de manera intensa en la atmósfera, sobre todo por la combustión de combustibles fósiles. Esto ha provocado el cambio climático. La tierra, entre tanto, se ha calentado ya 1 grado. Las consecuencias derivadas de este calentamiento son visibles en todo el mundo. Los líderes mundiales decidieron asumir en el Acuerdo de París de 2015 el control sobre el calentamiento para que no supere los 2°C y, aun mejor, que permanezca por debajo de los 1,5°C, y poder prevenir un catastrófico e irreversible cambio climático. El Panel Intergubernamental del Cambio Climático de la ONU (IPCC, en sus siglas en inglés) viene desde hace años dando la voz de alarma y, en 2018, enfatizó en un informe, una vez más, del riesgo de un cambio irreversible en el clima si se supera el 1,5°C en el calentamiento. Por eso, cada fracción de calentamiento que se pueda evitar es de vital importancia.

## Razones para preocuparse

El Panel del Cambio Climático de la ONU señala un número de razones importantes para preocuparse de la amenaza que se cierne sobre la vida en la Tierra:

. - Tanto los sistemas ecológicos como los culturales deberán adaptarse intensamente al cambio climático. Muchos importantes sistemas no podrán hacerlo y desaparecerán. Toda la gente, pero también animales y plantas, dependen de estos sistemas para tener, por ejemplo, comida y agua limpia.

. - La frecuencia y también la intensidad con la que se producen fenómenos de clima extremo. Así pues, las inundaciones, la sequía o el calor extremo ocurrirán más a menudo y existe la previsión de que, por ejemplo, los huracanes sean más fuertes.

. - El impacto de estos fenómenos no está repartido por igual en el mundo. Sobre todo, y, en primer lugar, los grupos de población y países ya ahora débiles y marginales, serán los más afectados por el cambio climático.

. - El progresivo calentamiento de la tierra puede causar procesos que harán que los problemas sean aún más grandes. El ejemplo más importante son los puntos de inflexión. Estos son cambios abruptos en el sistema climático que, en la mayoría de los casos, son irreversibles. Un ejemplo de esto lo vemos en el suelo helado permanente de Siberia. Si este se descongela, se liberarían gases invernadero del suelo. Esto provocaría a su vez un calentamiento extra con todas las consecuencias que conlleva. La posibilidad en estos puntos de inflexión ya está también presente entre 1,5°C y 2°C de calentamiento.

## **CAMBIO CLIMÁTICO EN HOLANDA**

En Holanda los efectos del cambio climático se intensificarán. El problema del agua se mueve entre dos extremos, inundaciones y escasez, en diferentes momentos y lugares. Además, las olas de calor serán un gran problema en el verano y los inviernos serán, por término medio, más suaves.

También el aumento del nivel del mar forma un gran peligro para Holanda. Dependiendo del aumento de la temperatura y de los posibles puntos de inflexión, el nivel del mar puede subir a corto plazo de centímetros hasta metros. La actual infraestructura y protección costera de Holanda no podrán soportar esta situación.

### **Shell es causante de daños en el clima**

Históricamente, Shell es responsable del 1,8% de todo el CO<sub>2</sub> emitido por el hombre. Una parte significativa de la emisión de gases invernadero desde el final de los años 80 son responsabilidad solamente de 25 empresas, entre ellas, Shell. Hoy en día, los productos y actividades de Shell son, cada año, responsables del 1% aproximadamente de las emisiones a nivel mundial.

Dado el importante papel que juega Shell en las causas del cambio climático, esta tiene la obligación social de tomar medidas sobre el clima. Al seguir invirtiendo anualmente decenas de miles de millones en más petróleo y gas y por no disminuir las emisiones, Shell está poniendo en peligro los objetivos internacionales sobre el clima, y con ello a los habitantes de Holanda.

### **Shell es responsable del peligro**

Causar un peligro importante pese a que se pueden tomar medidas para evitar este peligro no está permitido por la ley holandesa. Esto es denominado peligrosidad ilegal (Artículo 6: 162 Código Civil holandés). En el caso Urgenda el Estado holandés fue declarado culpable según esta norma legal por poner en peligro a los ciudadanos holandeses ya que no se hicieron los suficientes esfuerzos para reducir las emisiones holandesas de CO<sub>2</sub>. Esas emisiones son del 0,5%, es decir, más bajas que las emisiones de CO<sub>2</sub> de Shell.

Existen criterios que deben cumplirse antes de hablar de peligrosidad ilegal. El peligro mismo debe ser suficientemente importante, como se explica en los párrafos anteriores. Pero Shell debe ser también suficientemente consciente del problema y debe tener alternativas. A continuación, se da más información sobre el cumplimiento por parte de Shell de los criterios exigidos.

### **Shell lo sabía**

Documentos internos y externos prueban que Shell, desde los años 50, sabía del cambio climático y, al menos en 1986 estaba al tanto de las graves y tremendas consecuencias que este cambio traería consigo. La compañía misma alertaba de cambios tan drásticos que conllevarían que partes del mundo se convertirían en inhabitables y pedía tomar medidas. Esto quedó reflejado en diversos informes y en un documental.

Además, Shell tenía una idea clara de su propia participación en el cambio climático. Las mismas publicaciones también muestran que Shell era consciente de las medidas necesarias para prevenir el peligroso cambio climático.

### **Shell no hizo lo suficiente**

A pesar de su conocimiento, Shell no tomó las medidas necesarias para minimizar su participación en el cambio climático. Al contrario, Shell tomó incluso un camino contrario a todos los acuerdos globales sobre el clima y dificultó la transición energética. Aunque Shell parecía estar yendo por el cambio de la sostenibilidad a fines de los 90, la compañía abandonó este camino completamente alrededor de 2007. Desde ese momento, Shell se orientó, entre otros, hacia uno de los más contaminantes combustibles fósiles, arena de alquitrán y gas de pizarra. También, la compañía invirtió en campañas de promoción que engañaron al público sobre las verdaderas intenciones de Shell. Detrás de las cámaras, la compañía presionaba en contra de la ambiciosa política y acción sobre el clima.

Hoy en día Shell sigue también invirtiendo en nuevos proyectos de combustibles fósiles. En 2014, la dirección declaraba que, probablemente, los objetivos de París no se conseguirían así que Shell no tenía que cambiar. En 2018, la compañía anunció que invertiría aún más en gas de pizarra y en 2019, el director ejecutivo de Shell, Ben van Beurden, aseguró que las actividades clave de Shell eran petróleo y gas, y que esto no cambiaría en el futuro próximo: "El núcleo del negocio de Shell está y estará, en el futuro predecible, centrado en el sector del petróleo y del gas".

### **Shell todavía podía negociar**

El IPCC concluyó en 2018 que todavía era posible mantener el calentamiento por debajo del 1,5°C. Para esto, y de inmediato era necesario tomar medidas para disminuir el CO<sub>2</sub>. Estas medidas pedían cambios en todos los niveles de la sociedad y en todos los sectores y, sobre todo, en el sector de la energía. La transición energética hacia la energía renovable tenía que llevarse a cabo rápidamente y el uso de combustibles fósiles deberían disminuirse de forma drástica.

Los costos y daños del cambio climático serán tan importantes, que el elegir por las ganancias de las compañías a corto plazo en lugar de por la protección contra el daño global estaría en contra de cualquier sentido de la justicia.

Además, para Shell todavía era posible cambiar. En los años 80, fue Shell quien vio oportunidades para que el sector asumiera su responsabilidad en el cambio climático. Un ejemplo de

lo que todavía se podía hacer: En 2017, la compañía de energía danesa Danish Oil and Natural Gas (DONG) anunció que pasaría de ser una compañía de fósiles a ser una compañía de energía renovable, con el nuevo nombre de Ørsted. La compañía crece rápido, con éxito y sus emanaciones han disminuido rápidamente y su objetivo es la disminución del 96% en 2035.

### **Shell viola los derechos humanos**

Según el Consejo de los derechos humanos de la ONU, el cambio climático constituye un importante peligro para los derechos humanos y, entre otros, para el derecho a la vida, la salud y las necesidades básicas. Milieudefensie opina que la peligrosidad ilegal de Shell representa, por lo tanto, una amenaza para los derechos humanos. El Tribunal de apelación de La Haya dictaminó en el caso de Urgenda que, efectivamente, el tomar insuficientes medidas contra el cambio climático está en contra del Convenio Europeo de los derechos humanos (CEDH). Las empresas deben respetar también los derechos humanos. Esto significa que Shell podría ser considerado responsable por la violación de derechos humanos.

Shell se adhirió voluntariamente a tratados internacionales en los que las empresas declaran respetar los derechos humanos (incluidos los Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos de las Naciones Unidas y las directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales). En el sitio web de Shell se afirma que la compañía se compromete a respetar los derechos humanos. Con su actual política, Shell no puede cumplir este compromiso.

### **Esto es lo que hay que hacer**

El IPCC ha dejado claro que la emisión a nivel mundial de CO<sub>2</sub> tiene que rebajarse un 45% en 2030 y a cero en 2050 en comparación con el 2010. Con esto, la posibilidad de permanecer por debajo de los 1,5°C de calentamiento es de un 50%. Este escenario también ofrece un 85% de probabilidad de permanecer por debajo de 2°C. Milieudefensie parte de este escenario del IPCC porque reduce el riesgo de superar temporalmente el 1,5°C y, por lo tanto, la dependencia de las tecnologías de emisión negativa que en el futuro tendrán que eliminar nuevamente CO<sub>2</sub> del aire. De hecho, estas técnicas aún son muy poco confiables y todavía no son ampliamente aplicables.

### **La aspiración de Shell no fue suficiente**

Shell presentó en 2017 su aspiración sobre el clima. La compañía quería reducir su intensidad de carbono (o las emisiones relativas de CO<sub>2</sub>) en un 20% en 2035 y reducirla a la mitad en 2050. Esto no es ni cerca suficiente para alcanzar los objetivos de 1,5 °C o incluso 2 °C. En primer lugar, esta aspiración no hablaba de reducciones absolutas sino relativas de las emisiones de Shell. Con este método, Shell podía reducir su porcentaje de combustible fósil invirtiendo más en energía renovable. Shell lograba de esta manera acercarse a su objetivo sin reducir la producción y la comercialización de combustibles fósiles. Esta aspiración no da ninguna garantía de que las emisiones de Shell vayan a disminuir realmente.

En segundo lugar, la reducción a la mitad no es suficiente, incluso cuando Shell reduzca a la mitad sus emisiones absolutas. Como se describe anteriormente, según el IPCC, las emisiones deben reducirse hasta cero en 2050 y no al 50%.

## Esto es lo que Milieudefensie y otros exige a Shell

Shell es una compañía multinacional que opera a nivel mundial. Por eso, Milieudefensie y otros, en su requerimiento siguen los objetivos de reducción a nivel mundial del IPCC.

Milieudefensie y otros exigen que Shell reduzca en un 45%, como mínimo y de inmediato, sus emisiones de CO2 en 2030 (en relación a 2010) y que lleve sus emisiones a cero en 2050. Solo de esta manera se podrán prevenir catastróficos cambios climáticos



## Antecedentes de este caso

### Más información:

[Encuentra aquí la demanda](#)

[Encuentra aquí también un resumen más extenso de la demanda](#)

## Fase previa del caso clima contra Shell

Los primeros pasos para este proceso judicial se dieron el 4 de abril de 2018. Ese día, Milieudefensie envió una imputación por responsabilidad a Shell. En esa carta, Milieudefensie recordó a la compañía sus obligaciones legales que, según Milieudefensie, la compañía tiene en relación al cambio climático. Milieudefensie argumentó que Shell no cumplía con esas obligaciones dadas las actividades que realizaba. Por eso, Milieudefensie exigía que Shell suspendiera sus actividades de acuerdo con el objetivo del Acuerdo sobre el clima de París y así prevenir el peligroso cambio climático.

El 28 de mayo de 2018, Milieudefensie recibió una reacción de Shell. En esta, la dirección informaba que no encontraban justificados los requerimientos de Milieudefensie. Asimismo, indicaba que los juzgados no eran el foro adecuado para promover la transición energética a nivel mundial.

Como ya se anunciaba en la imputación por responsabilidad, Milieudefensie decidió ir a los tribunales. Desde entonces, 17.200 co-demandantes particulares y 6 organizaciones holandesas (Action Aid NL, BothEnds, Fossil free NL, Greenpeace NL, Jongeren Milieu Actief y Waddenvereniging) se unieron a la demanda.

### **Acerca de las organizaciones reclamantes**

Milieudefensie y otros son todas las fundaciones o asociaciones (según lo dispuesto en el Artículo 3:305a del Código Civil Holandés) que están comprometidas con un mejor medio ambiente y clima.

En virtud de ese artículo, las fundaciones y asociaciones pueden defender los intereses sociales a través de los tribunales, si estas organizaciones representan esos intereses de acuerdo con sus estatutos. Los co-demandantes particulares defienden sus propios derechos.